

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de los establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con los tramos de alta velocidad ferroviaria del corredor Cantábrico-Mediterráneo Castejón-Logroño y Logroño-Miranda, y una vez que el Gobierno ha reconocido y rectificado, asumiendo el compromiso ya establecido por anteriores gobiernos para que ambos tramos formen parte del corredor de alta velocidad mencionando, como se previó en su momento mediante plan estatal de infraestructuras, ratificado a posteriori en otro plan estatal.

- ¿Qué previsiones tiene el Gobierno, con el máximo detalle concreto, y para cada uno de los tramos en lo que se refiere a tramitación de cada una de las fases administrativas pendientes, calendario fijado para la puesta en servicio, así como planificación presupuestaria por ejercicio?

En el Congreso de los Diputados a 28 de diciembre de 2017



EL DIPUTADO
CÉSAR LUENA LÓPEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
46/F/acs-186